

	CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE EMPLEO: SELECCIÓN RESPONSABLE FERIAS.						
		A. DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA					
1.	Código de convocatoria:	C03/22 - RESPONSABLE FERIAS.					
2.	Denominación:	Responsable Ferias (Grupo II, Nivel 3).					
3.	Número de plazas:	1 plaza.					
4.	Tipo de procedimiento:	Multicriterio con barema	ción de méritos, prueba de conocimiento (supuesto práctico) y entrevista.				
5.	Contrato:	Duración determinada (6 meses) a jornada completa y con periodo de prueba de 2 meses.				
6.	Condiciones de laborales:	Conforme convenio labo diciembre de 2020)	oral vigente (Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, Número 238 de 15 de				
7.	Requisitos específicos:	De acceso:	 Tener la nacionalidad española o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o ser nacional de algún Estado al que, en virtud de la aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por el Estado español, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores Se acreditará mediante copia del Documento Nacional de Identidad (DNI), Número de Identificación de Extranjeros (NIE) o documento equivalente. Los aspirantes extranjeros no comunitarios deberán aportar, además, copia del permiso de trabajo y residencia en España Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas Tener cumplidos 18 años, o 16 si se cumple y acreditan las circunstancias recogidas en el artículo 7b) del Estatuto de los Trabajadores y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas y/o empresa pública Poseer la titulación exigida en la convocatoria específica 				
		Formación mínima	- Diplomatura o Grado o titulación equivalente				
		Idiomas	- Inglés (nivel mínimo B2)				
		Conocimientos informáticos	 Paquete Office: nivel avanzado Gestión de bases de datos CRM Gestión de RRSS: nivel profesional. 				
		Experiencia	 Experiencia laboral previa mínima de 2 años en la planificación y gestión global de proyectos feriales de ámbito profesional. Experiencia en gestión de equipos, liderando el proyecto desde el inicio al fin, y coordinando los RRHH. Experiencia de trabajo mediante sistemas procedimentados y sometidos a gestión de calidad. Experiencia en elaboración y seguimiento de presupuestos por proyectos 				
8.	Características de	Funciones (descripción no exhaustiva):					
	la plaza:		definir junto a la dirección del proyecto ferial los objetivos, estrategias y acciones los feriales encomendados.				



CONVO	CATORIA ESPECÍFICA DE EMPLEO: SELECCIÓN RESPONSABLE FERIAS.
	 Promoción y venta de los proyectos feriales asignados, con especial atención a la captación de patrocinadores y partners, además de expositores. Gestión CRM según directrices de la dirección del área y/o directora equipo ferial Realizar las actividades previstas que se asignen para conseguir los objetivos de ventas, gastos y de asistencia de público previstos para sus ferias. Reparto de las tareas con el resto de equipo ferial para obtener la mejor planificación y resultado de las ferias asignadas. Llevar a cabo el soporte comercial y documental, junto con el área de marketing, administración y servicios generales, para la difusión y presentación de los eventos Coordinación con el área de marketing y la dirección de ferias para la elaboración del plan de marketing, proponiendo estrategias y objetivos Investigación de mercado: análisis de los sectores estratégicos relacionados con el producto ferial asignado. Asistencia a ferias y eventos del sector. Llevar a cabo presentaciones de la feria ante diferentes públicos profesionales Colaborar en todas aquellas actividades propias del Palacio para las que sea requerido. Control presupuestario de la feria: elaboración y seguimiento para el cumplimiento de los objetivos marcados. Respetar las normas de confidencialidad y seguridad de la información, tanto la perteneciente al cliente como la de la propia organización. Realizará las tareas de acuerdo con las buenas prácticas de la Guía Medioambiental aprobada por la Dirección. Participar en la adecuación de nuestros servicios e instalaciones siguiendo criterios de Accesibilidad Universal. Contribuir al consumo eficiente y responsable de la energía en el desarrollo de las ferias y eventos. Colaborar con los responsables de prevención, especialmente en los montajes en la coordinación de actividades y minimización de riesgos laboral
	B. ACCESO AL PROCESO:
9. Publicidad:	Medio de publicidad de la convocatoria y de seguimiento del proceso: Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, Nº 198 de 17 de octubre de 2022 y Portal de la Transparencia de FYCMA (https://transparenciafycma.malaga.eu/es/institucional-y-organizativa/ofertas-de-empleo). La presentación de solicitudes (Anexo de solicitud) y remisión de documentación requerida se realizará
10. Solicitudes:	mediante la remisión por correo electrónico a la dirección rrhh@fycma.com indicando en el asunto "SELECCIÓN RESPONSABLE FERIAS FYCMA" Dada la urgencia en la incorporación, el plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles desde la publicación de esta convocatoria.
11. Régimen de garantías:	De los resultados de cada una de las fases del proceso se realizará publicación, facilitando un plazo de 3 días hábiles para subsanación y/o presentación de alegaciones. La publicación indicará el medio adecuado para la subsanación/presentación.
12. Comité de Valoración:	C. DESARROLLO DEL PROCESO: Conforme a las INSTRUCCIONES DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA (FYCMA), con carácter general el Comité de Valoración tendrá la siguiente composición general: 1. Presidencia: Directora del Área Financiera y Organización y/o responsable de RRHH. 2. Vocal: Director/a del Área a la que pertenezca la plaza publicada y/o persona designada. 3. Vocal: Representante de los trabajadores.
13. Prueba teórica:	No aplica.



	CONVO	CATORIA ESPECÍFICA [DE EMPLEO: SELECCI	ÓN RESPONSABLE FERIAS.		
14.	Prueba práctica:	Se entregará supuesto práctico para desarrollar y presentar ante el Comité de Valoración. Se valorará la elaboración, la exposición y el contenido.				
15.	Test psicotécnico/ competencial:	No aplica.				
	•	Se realizará una vez verificados documentalmente los requisitos mínimos.				
16.	Baremación de	Experiencia profesionales en jefe/a de proyecto laboral/Contratos.		erior de 2 año en la organización de ferias el sector MICE con puesto de dirección comercial, o/producto o similar. (mediante Vida s/Certificados de empresa o medio equivalente)		
	méritos:	Idiomas	 Acreditar Inglés nivel C1 o equivalente. (mediante título suficiente FYCMA se reserva la potestad de realiza prueba complementaria conocimiento a la persona seleccionada) 			
		Formación	- Máster MBA o sir			
17.	Entrevista personal:	complementaria - Máster sector MICE o similar. (mediante título suficiente) De carácter profesional y personal, se realizará con la finalidad de comprobar la idoneidad de la persona aspirante tomando como referencia factores que tienen incidencia directa en la función a desarrollar. Las cuestiones que se planteen irán encaminadas a determinar la idoneidad de las personas aspirantes para el desarrollo futuro de las funciones laborales. Las características concretas se detallarán en su convocatoria.				
		Prueba/	baremo	Puntuación		
		1. Experiencia		3,00 puntos		
	Selección:	2. Idiomas		1,00 punto		
18.		Formación comp	olementaria	2,00 puntos		
		4. Prueba de cono	cimiento	2,00 puntos		
		5. Entrevista perso	nal	2,00 puntos		
		Total (m	10 puntos			
19.	Materias de la prueba práctica:	Aspectos prácticos del desempeño del puesto.				
20.	Materias de la prueba teórica:	No aplica.				
21.	Normativa reguladora:	La presente convocatoria específica y las INSTRUCCIONES DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA (FYCMA) (https://fycma.com/wp-content/uploads/2022/08/Bases-procedimiento-contratacion-fycma-2022.pdf)				
		Incorporación inmediata u	na vez finalizado el proceso	o de selección.		
22.	Otras instrucciones/infor mación:	FYCMA se reserva la potestad de manera motivada de realizar prueba/s complementaria/s a las descritas en estas bases cuando el desarrollo del proceso lo demande Estas pruebas y las previstas en las bases podrán tener carácter eliminatorio por no superar un nivel mínimo que acredite conocimiento indispensable.				
23.	Bolsa de empleo:	FYCMA se reserva la potestad de constituir un listado de bolsa para contrataciones temporales con las candidaturas inscritas y que hayan superado los procesos de evaluación. A tal efecto, la comisión evaluadora elaborará una relación ordenada decreciente de las mejores puntuaciones finales obtenidas de hasta un máximo de 10 personas para posible bolsa para contrataciones temporales.				



ANEXO I: MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN SELECCIÓN RESPONSABLE FERIAS

NOMBRE Y APELLIDOS	S :							
DNI / NIE / Equivalente:								
DOMICILIO:					C.P			
MUNICIPIO:					PROVINCIA:			
TELÉFONO MÓVIL:					OTRO TELÉFONO:			
EMAIL:								
FECHA:								

SOLO se valorarán los méritos profesionales y formativos que se reflejen en esta solicitud y se acompañen de justificación. **NO** se considerará la documentación que se acompañe y no se refleje en esta solicitud.

	I ASPECTOS PROFESIONALES (REQUISITOS ESPECÍFICOS Y MÉRITOS)						
Nº	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de finalización (dd/mm/aaaa)	Puesto	Entidad empleadora	Documentación que acompaña (Indicar: contrato/certificado/)		
1							
2							
3							
4							
5							
6							

II ASPECTOS FORMATIVOS (REQUISITOS ESPECÍFICOS Y MÉRITOS)							
N°	Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de finalización (dd/mm/aaaa)	Duración en horas (x,xx horas)	Denominación	Entidad expendedora del título	Documentación que acompaña (Indicar: título/certificado/)	
1							
2							
3							
4							
5							
6							

	III DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR						
INDICAR SI/NO	DOCUMENTACIÓN						
ACOMPAÑA	(En presentaciones telemáticas denominar archivos conforme se indica)						
	 Solicitud cumplimentada (Identifique su archivo con este nombre "0_SOLIC_su número de dni,pdf" Ejemplo: "0_SOLIC_99999999B.pdf) 						
	 DNI o equivalente. (Identifique su archivo con este nombre "1_DNI_su número de dni,pdf" Ejemplo: "1_DNI_9999999B.pdf) 						
	 Permiso de conducir B1. (Identifique su archivo con este nombre "2_B1_su número de dni,pdf" Ejemplo: "2_B1_9999999B.pdf) 						
	 Copia del título exigido en las bases (Identifique su archivo con este nombre "3_TITULO_su número de dni,pdf" Ejemplo: "3_TITULO_99999999B.pdf) 						
	 Currículo laboral descriptivo de los méritos profesionales y formativos. (Identifique su archivo con este nombre "4_CV_su número de dni,pdf" Ejemplo: "4_CV_99999999B.pdf) 						
	6. Vida laboral acreditativa de la experiencia meritada. (Identifique su archivo con este nombre "5_VIDALAB_su número de dni,pdf" Ejemplo: "5_VIDALAB_9999999B.pdf)						
	 Contratos o justificantes acreditativos del tipo de puesto desempeñado. (Identifique su archivo con este nombre "6_JUSTIF_su número de dni,pdf" Ejemplo: "6_JUSTIF_99999999.pdf) 						



III DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR						
INDICAR SI/NO	DOCUMENTACIÓN					
ACOMPAÑA	(En presentaciones telemáticas denominar archivos conforme se indica)					
	 Copia de los títulos, cursos y/o certificados que se hayan indicado en la solicitud como méritos formativos. (Identifique su archivo con este nombre "7_MERITOS_su número de dni,pdf" Ejemplo: "7_MERITOS_99999999B.pdf) 					
	 Documentación acreditativa de conocimiento de IDIOMAS. (Identifique su archivo con este nombre "8_IDIOMAS_su número de dni,pdf" Ejemplo: "8_IDIOMAS_9999999B.pdf) 					

La persona abajo firmante SOLICITA sea admitida la presente solicitud y declara:

- 1. Que son ciertos todos los datos consignados en ella.
- 2. Que reúne todos los requisitos exigidos en el puesto de trabajo que solicita.
- 3. Que conoce y acepta las bases generales y específicas de la convocatoria.
- 4. Que no padece enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- 5. Que a los efectos de publicidad del proceso de selección, autoriza que sus datos personales (DNI/NOMBRE) sean expuestos en la web de FYCMA (www.fycma.com), en los listados de admisiones, calificaciones de pruebas y similares, en los términos que marca el art. 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de protección de Datos.
- 6. Que a los efectos de gestión del proceso de selección, autoriza que sus datos personales (DNI/NOMBRE) y documentación presentada sean cedidos a FYCMA y a la empresa consultora que presta asistencia en el proceso, a los efectos de comprobación documental de requisitos, baremación de méritos, elaboración de listados de admisiones, calificaciones de pruebas y similares, en los términos que marca el art. 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de protección de Datos.

ivialaga, a de	ae 202_
Fdo.:	

NOTAS.-

^{*} En los casos en los que el número de espacios en el modelo de solicitud resulte insuficiente para reflejar la totalidad de los datos solicitados, se utilizarán cuantas hojas adicionales con el mismo formato fuesen necesarias, numeradas correlativamente.